**ACCION MERO DECLARATIVA DE UNION CONCUBINARIA**

**ARTICULO 767 DEL CODIGO CIVIL**

### **CIUDADANO**

## JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE

**SU DESPACHO**

Yo **,** mayor de edad, de este domicilio, de nacionalidad de profesión **,** de estado civil y titular de la Cédula de Identidad N° V- asistida en este acto por el Doctor **,** aboga­do venezolano en ejercicio, y también de este domicilio, inscrito en el Inpreabogado bajo el No **,** ante usted, con la venia de estilo, ocu­rro y expongo: En el año **.,** inicié una unión Concubinaria con que mantuvimos en forma ininterrumpida, pública y notoria, entre fa­miliares, relaciones sociales y vecinos de los sitios donde nos tocó vi­vir en todos esos años, sobre todo el último de ellos en donde nos dedi­camos ambos a la siembra y venta de frutas y verduras y a la cría de conejos, gallinas, pavos y cochinos, y en donde hicimos juntos un capi­tal que nos permitió pagarle colegio a nuestros hijos y comprarnos un inmueble en la ciudad de , jurisdicción de según consta de documento debidamente registrado que acompaño marcado con la letra “A”. En dicho documento como puede verse aparece como pro­pietario solamente mi concubino. Pero es el caso, Ciudadano Juez que hace meses, mi prenombrado concubino falleció en nuestra ca­sa el día **,** según consta de la Partida de defunción que acompaño marcada “B”. Acompaño también marcadas “C”, “D”, “E” y “F” las Partidas de nacimiento de nuestros cuatro hijos nacidos durante nuestra unión Concubinaria referida y reconocidos por su pre­nombrado padre, o sea mi concubino. En la forma que expuse sé hicie­ron los bienes, quedando así establecida la presunción de la comunidad Concubinaria, de acuerdo con los

requerimientos establecidos en el ar­tículo 767 de nuestro Código Civil Vigente y en esa misma forma quedó establecida la evidencia de mi contribución en ese Patrimonio. Por lo tanto, solicito, con todo mi respeto y acatamiento, del Ciudadano Juez, se sirva declarar oficialmente que existió una comunidad Concubinaria entre el hoy finado y yo, que comenzó el año pro­bado como está, que el año siguiente nació nuestro primer hijo, y, que continué ininterrumpida como lo fue en forma pública y notoria has­ta el día de su fallecimiento que se produjo en nuestro propia casa. Pido que se declare también, que durante esa unión Concubinaria yo contribuí a la formación del patrimonio que se obtuvo con el aporte de mi propio trabajo en la tierra y con los animales, amén de las labo­res propias del hogar y el cuido esmerado que siempre le di a mi amado compañero, como se lo di y se lo doy a nuestros hijos comunes. Al te­nor del artículo 507 del Código Civil Vigente en su último aparte, so­licito respetuosamente, se ordene la publicación del Edicto. Pido se haga la participación correspondiente, con inserción de esta petición a las Autoridades competentes del Ministerio de Hacienda, en Materia de Sucesiones. Igualmente, pido que se notifique al ciudadano Procura­dor de la República y al Representante del Fisco Nacional de acuerdo a las Leyes de la materia. Pido que esta solicitud sea admitida, sustan­ciada conforme a derecho y en fin declarada con lugar con todos los Pronunciamientos de Ley, y se expide copia certificada de este escrito y del auto de admisión del mismo para fines que me interesan. Es Jus­ticia que espero en la ciudad de a los días del mes de del año 2015

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Solicitante Abogado